EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.332.969 — Año LXI - Nº 19.924 — 12 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, MIERCOLES 14 DE FEBRERO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 • Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Sobre la inflación habló el Dr. Estrada

Afirmó que no serán modificadas las pautas económicas.- Los precios y reclamos sectoriales

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Alejandro Estrada, aseguró que no será modificado el programa económico oficial, rechazó las críticas que se le formulan y sostuvo que constituye un plan "gradual", que no tiene privilegiados" y que "no es recesivo".

Estrada, que pronunció sus anunciadas "reflexiones sobre el proceso inflacionario y la actual política económica" ayer por la cadena nacional de radio y televisión, elaboró una larga justificación del programa oficial contra la inflación.

Al rechazar a sus críticos, dijo que muchos de ellos no ofrecen alternativas "para no hacer evidente el costo político de las mismas" y se preguntó "cuánta recesión y cuánta inflación adicional suponen sus desconocidas propuestas".

Según Estrada, el costo de "pequeños desajustes" poco a poco aumentará "el poder del consumidor y del cliente", y paulatinamente se encaminará el país hacia "una economía más competitiva".

Tras una prolongada serie de justificaciones de la política que desarrolla el equipo económico, Estrada criticó los reclamos sectoriales que impiden la armonía social.

"Todo el mundo procura de alguna forma ejercer una presión sobre la colectividad de forma tal de mejorar su nivel de vida o el de su sector, aunque sea a costa de los demás", afirmó.

"El Estado —dijo a continuación— puede repartir riqueza, puede crear condiciones para un mayor crecimiento económico pero lo que no puede hacer, es hacer rica a toda la colectividad como acto de gobierno".

"Es cierto que se puden crear las condiciones— admitió—, es cierto aun que el Estado puede resolver los problemas de algún sector, de algunas personas, pero por supuesto, sacando de otro sector o de otras personas".

Describió luego la mecánica del proceso inflacionario y parangonó las expectativas de los asalariados, los productores y las empresa estatales al percibir uno de los siclicos aumentos de ingreso, que en los tres casos parecen mejorar momentáneamente, aunque al poco tiempo "nuevamente ese ingreso es carcomido por la inflación general".

Sin explicar a cuál de los sectores mencionados pudiera beneficiar esta inflación, si es que proporciona tales beneficios para alguno, Estrada encaró después otra faceta del proceso.

La calificó de "fuente de conflictos" entre el consumidor y el minorista, y de este último con el mayorista, que a su vez responsabiliza a otros mayoristas o a los fabricantes, los cuales culpan a otros fabricantes o "al propio Estado porque aumenta sus tarifas".

Del conflicto, agregó, no se libran el agro y la industria, que se acusan mutuamente, ni el interior que enfrenta a la capital, o el ciudadano

(Pasa a pág. 2, col. 5)

LA EJECUCION DE BHUTTO SE HA APLAZADO

ISLAMABAD, 14 (ANSA). — El tribunal supremo de Pakistán aplazó hoy por diez días la ejecución de la sentencia de muerte por ahorcamiento, pronunciada en primer grado en marzo del año pasado contra el ex premier Zulfikar Alí Bhutto, acusado de haber hecho asesinar en 1974 a un adversario político.

Bhutto fue depuesto en julio de 1977 por un golpe de estado militar. Desde entonces el poder está en manos del general Muhammed Zia Ul-Haq, que primero fue administrador de la ley marcial y ahora es presidente de la república.

El tribunal supremo aplazó la ejecución para que se pueda revisar la sentencia de primer grado. El 24 del corriente tendrá lugar una nueva audiencia durante la cual, el defensor de Bhutto presentará nuevas pruebas de descargo.

Declaraciones del titular de Agua y Energía

El 32º aniversario de la empresa

MENDOZA, 14 (NA). — El presidente de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, Aníbal Leopoldo Blanco, dijo hoy aquí, que la empresa "no tiene partido ni posición", respecto de las regalías correspondientes al río Atuel que se disputan las provincias de Mendoza y La Pampa, aclarando que el organismo a su cargo "no hace más que ejecutar las decisiones políticas del gobierno".

"Mendoza sostiene una tesis muy respetable —expresó el funcionario—, no discutida por nosotros, ya que no formulamos juicios sobre qué regalías corresponden exclusivamente a esta provincia".

El Ing. Blanco llegó a esta capital para presidir las ceremonias que desde horas de la mañana se llevaron a cabo en esta provincia, con motivo del trigésimo segundo aniversario de Agua y Energía.

Los actos celebratorios del organismo, comenzaron en esta provincia, casi simultáneamente con un corte general de energía que afectó esta capital entre las 6,40 y 6,55, sin que se dieran a conocer las causas y la magnitud del mismo.

Concluyó la reunión episcopal en Puebla

Condena todo tipo de violencia y el aborto y proclama la dignidad humana sin distinción

Por José Ignacio López

PUEBLA (México), 14 (Enviado especial de NA). — Sin un grito estridente ni un arrullo adormecedor, la voz de la Iglesia en América latina ha vuelto a resonar en la tonalidad propia, en el registro inequívoco que surge de la fidelidad al Evangelio.

Esa es la característica del mensaje a los pueblos de América latina dirigido por la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y ése es también el rumbo que tratan las conclusiones difundidas esta noche en Puebla al término de la misa con que quedó clausurado el cónclave reunido por dos semanas en esta ciudad azteca.

Ya las amplias salas, los pasillos y claustros del Seminario Palafoxiano se van despoblando. Centenares de obispos, sacerdotes religiosos, y laicos, convocados por el Papa Juan Pablo II retornan a sus diócesis, a sus parroquias, a sus comunidades.

Llevan atrás dos semanas intensas de oración y reflexión, de trabajo y discusiones, durante las cuales la Iglesia de América latina impulsada por el nuevo Papa —un hombre de personalidad avasallante, caudillesca que recién comienza a conmover al mundo con gestos de notoria singularidad —retempló sus principios doctrinales, actualizó su visión sobre el hombre y la sociedad y retnovó su compromiso con una misión esencialmente religiosa pero francamente encarnada en las angustias y avatares de este tiempo.

El mensaje divulgado anoche configura sin duda el ángulo, la perspectiva desde la cual deberá leerse, profundizarse y aplicarse las conclusiones del encuentro de Puebla.

El mensaje y las conclusiones se internan en el diagnóstico y el análisis de la actualidad latinoamericana, signada por un "creciente aumento de la distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho", y convocan a la conversión, a la reconciliación y a la paz.

¿Qué puede ofrecer la Iglesia ante ese cuadro contradictorio "que no sólo concurre a la escasez de bienes materiales en la casa de los más pobres, sino también lo que es más grave, tiende a quitarle su mayor riqueza que es Dios?".

La respuesta la encuen-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 2a.)

SINTESIS DEL DOCUMENTO

PUEBLA (México), 4 (EFE). — La Tercera Conferencia del Episcopado de Latinoamérica terminó en esta ciudad con la aprobación de un documento en el que los obispos de la Iglesia Católica condenan todo tipo de violencia terrorista y la práctica del aborto, al tiempo que proclaman "la dignidad humana sin distinción alguna".

El denominado "Documento de Puebla" significa para la Iglesia ajustar conceptos elaborados durante la pasada Conferencia de Medellín, Colombia, fundamentalmente en lo que respecta al papel del religioso frente a la actividad política.

En tal sentido, el trabajo que los obispos latinoamericanos elaboraron desde el sábado 27 de enero, cuando la conferencia fue inaugurada por el Papa Juan Pablo II, expresa que "la política tiene como fin conseguir y ejercer el poder. Este es el campo propio del laicado. Es propio de su condición laical el constituir y organizar partidos políticos con una ideología y una estrategia adecuada para la obtención de sus legítimos fines".

En cambio, los obispos, "porque deben preocuparse de la unidad, se despojarán de toda ideología política que pueda condicionar sus criterios y actitudes".

Los sacerdotes, "también ministros de la unidad deberán hacer idéntico despojo personal. Si militan en la política partidista correrían el riesgo de absolutizarla y radicalizarla, sobre todo porque son los hombres de lo absoluto".

Finalmente, los religiosos deberán

(Pasa a pág. 2, col. 1)

Videla conferenciará con Martínez de Hoz

El presidente interrumpirá sus vacaciones

BUENOS AIRES, 14 — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, interrumpirá el período de licencia para recibir el lunes al ministro de Economía.

El Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, quien regresará el domingo de Sudáfrica —juntamente con el ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy—, donde descansó durante tres semanas reasumirá al día siguiente, oportunidad en que mantendrá la conversación con el teniente general Videla.

Este, siempre según las versiones recogidas, regresará a esta capital desde Chapadmalal y, posiblemente, el mismo lunes o al día siguiente parta para San Luis, a fin de proseguir sus vacaciones.

No se descarta que también viaje a Nauquén para retornar a la metrópoli definitivamente el 25 del corriente.

Ha regresado hoy al país el Gral. Sigwald

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Arribó hoy a nuestro país el nuevo gobernador de la provincia de Córdoba, general de brigada Adolfo Sigwald, quien asumirá en breve esas funciones según propias declaraciones.

El general Sigwald llegó esta mañana al aeropuerto internacional de Ezeiza procedente de Washington, donde cumplía funciones de agregado militar en la embajada de nuestro país en los Estados Unidos y era, a su vez —representante del Ejército Argentino ante la Junta Interamericana de Defensa.

El nuevo funcionario reemplaza en el cargo de gobernador de Córdoba al general de brigada (R) Carlos Chasseing, quien renunció a sus funciones por estar en desacuerdo con pautas económicas que establecían para 1979 un aporte provincial al Tesoro nacional.

A través de las declaraciones que el general Sigwald hizo recientemente desde los EE.UU., para una emisora radial de esta capital, se desprende que existirá una continuidad con el anterior gobierno, toda vez que expresara que "lo más importante para el progreso de la provincia de Córdoba y del país todo, es la continuidad de la acción, en cumplimiento de los objetivos fijados por el gobierno de las fuerzas armadas para este proceso de reorganización nacional".

Acerca de la población de Cordoba, de la que dijo que abrigaba la esperanza de poder contar con la misma colaboración que recibió el "eficiente y ponderado gobierno del general Chasseing", a quien lo une una vieja amistad, como camarada de armas y como amigo, sostuvo que "sean pacientes en espera de soluciones que no serán mágicas y sí producidas por un hombre común al que le espera la responsabilidad de gobernar un Estado importante como lo es Córdoba".

Varios temas considera el ente asesor

BUENOS AIRES, 14 (NA) —La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) produjo su dictamen definitivo sobre el proyecto que propicia reformas a la ley orgánica de la Policía Federal, y giró la iniciativa al Poder Ejecutivo, para su oportuna promulgación con fuerza de ley.

Se presume que, dado el extenso período en que se analizó el proyecto remitido por el Ministerior del Interior, podrían haberse formulado objeciones a su texto.

La iniciativa había ingresado en la CAL el 9 de enero y su examen tuvo que prolongarse en un período de prórroga solicitado por el organismo asesor.

Se sabe que el proyecto apunta a introducir modificaciones en la composición de los cuadros internos de la institución policial, así como también en el escalafonamiento de sus efectivos.

En su plenario de ayer, además, la CAL analidó la creación de un ente destinado a fiscalizar aspectos sanitarios ganaderos y el incremento de haberes a quienes han obtenido premios nacionales en ciencias letras, arquitectura y artes plásticas.

En relación con la primera de ellas, retenida con el carácter de "significativa trascendencia", puede consignarse que tiene la misión de reglamentar el control y la fiscalización comercial y técnica del estado de salud de los animales de distintas especies ganaderas.

El nuevo ente a crearse, de acuerdo con la propuesta de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, será denominado Administración de Sanidad y Fiscalización Agropecuaria.

En cuanto el otro de los proyectos mencionados, también de significativa trascláusulas establecen incremento de las pensiones escendeneta se informó que sus tablecidas por las leyes 16.516 y 20.733.

Esas pensiones son dispuestas por la Secretaría de Cultura entre quienes han obtenido premios nacionales en ciencias, letras, arquitectura y artes plásticas.

Ampliación del actual sistema de telediscado

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones firmó un contrato por valor de pesos 7.485.946.439 para la adquisición, instalación y puesta en servicios de 8.000 "modems" de canal. Se trata de pequeños aparatos que permitirán ampliar el sistema de telediscado sobre los de coaxil y microondas existentes.

El programa, que deberán efectuar las empresas Teletra Argentina y Fiat Concord se cumplirá en un plazo de tres años. Posibilitará la interconexión de las centrales urbanas y los centros automáticos interurbanos de las áreas norte y noroeste del país, en forma integral.

Matan en Kabul al embajador de E. U.

Previamente habían secuestrado a Adolph Dubs

ISLAMABAD (Pakistán), 14 (UPI). — Extremistas musulmanes secuestraron en Kabul al embajador estadounidense en Afganistan y lo arrastraron hasta un hotel céntrico donde fue ultimado de un balazo en la cabeza, según se dijo en fuentes oficiales estadounidenses de tres capitales.

En esta ciudad, se dijo que el embajador Adolph Dubs, de 58 años, fue secuestrado en su departamento en Kabul esta mañana. En Nueva Delhi, empero, se decía que el secuestro se había producido entre las ocho y las nueve de la mañana en momentos en que Dubs iba en auto hacia la embajada y que después había sido llevado al hotel.

De acuerdo con la versión de Nueva Delhi, los secuestradores exigieron la libertad de algunos musulmanes shiitas y cuando las autoridades afganas asaltaron el hotel hallaron muerto en una de las habitaciones al embajador estadounidense.

En Washington, funcionarios del Departamento de Estado dijeron que uno de los terroristas había muerto cuando la policía afgana atacó el hotel y se agregó que por el momento no se sabía con precisión si Dubs había sido ultimado por los terroristas o si cayó víctima de las balas de la policía durante el ataque lanzado precisamente para liberarlo.



(Radiofoto UPI)
Adolph Dubs

El incidente no fue un ataque a la embajada estadounidense, como fue el caso de Teherán y se cree que en Afganistan la única víctima ha sido hasta ahora el embajador.

Dubs, veterano del servicio exterior estadounidense, ocupó el cargo de embajador el año pasado, poco después de que un golpe de estado de los sectores izquierdistas de las fuerzas armadas derrocara y asesinara al presidente Mohammed Daoud Khan el 27 de abril de 1978.

Afganistan, país en una estratégica posición, virtualmente rodeado por territorio soviético, por Irán y por Paquistán, tiene escasa población y su territorio es principalmente árido y montañoso.

Recientemente se produjeron choques entre los rebeldes y fuerzas armadas afganistanas en un intento musulmán por contener la tendencia izquierdista del gobierno y colocar a la nación bajo una conservadora ley islámica, similar a las reformas que se propician en Irán.

Ha fallecido el ex ministro inglés Reginald Maudling

LONDRES, 14 (ANSA). — El ex ministro de Hacienda británico Reginal Maudling, del Partido Conservador, falleció esta mañana en un hospital de Londres a consecuencia de una hepatitis que se complicó con problemas renales y con una hemorragia interna. Maudling había sido ministro de Hacienda de 1962 a 1964 y en 1965 le disputó el liderazgo de su partido a Edward Leath de quien luego fue ministro del Interior de 1970 a 1972.

Ocupan la embajada de E. U. en Teherán

Tras ser mantenidos como rehenes, liberaron al embajador y a 70 funcionarios. Tiroteos

TEHERAN, 14 (UPI). — Grupos de guerrilleros izquierdistas tomaron hoy la embajada estadounidense en esta capital, en una batalla campal con los infantes de marina norteamericanos y mantuvieron como rehenes durante varias horas al embajador William Sullivan y a 70 rehenes quienes finalmente fueron puestos en libertad.

Dos de los infantes de marina que defendieron infructuosamente la embajada resultaron heridos pero en la batalla murieron dos de los atacantes.

Al advertir que en torno a la embajada se había generado una cruda batalla el embajador Sullivan optó por entregar la sede diplomática antes de arriesgarse a precipitar un dramático derramamiento de sangre.

Poco después de que los guerrilleros entraran en la embajada, personeros del ayatollah Ruhollah Khomeini y del primer ministro Mehdi Bazargán llegaron al edificio para negociar con los guerrilleros la liberación de los estadounidenses.

Inmediatamente después de la liberación de los rehenes los guerrilleros dijeron que éstos habían sido tomados "bajo custodia protectiva".

Un guerrillero que dijo que había tomado parte en el ataque declaró que después que Sullivan rindiera el edificio los estadounidenses habían salido de la embajada con los brazos en alto. En esos momentos uno de los guerrilleros desenvainó un cuchillo y corrió hacia el embajador pero fue contenido por los demás.

Tan pronto como el edificio fue rendido cientos de personas armadas entraron en él y empezaron a reunir y hacer salir a todos los estadounidenses que se hallaban en su interior.

Luego se produjo la llegada de los emisarios de Khomeini y Bazargán y personal de la fuerza aérea irania, leal a Khomeini, rodeó la embajada mientras por radio se pedía a todas las personas que se hallaban dentro de la embajada que salieran del recinto mientras se hacían las negociaciones para la liberación de los rehenes.

En cierto momento desde afuera se escuchó dentro de la embajada el tableteo de una ametralladora pero a las 4.45 de la mañana, hora local, un vocero de Khomeini insistía en que "todos los rehenes están bien".

Los emisarios de Khomeini y de Bazargán llegaron a la embajada en "jeeps" y de inmediato se iniciaron las negociaciones en momentos en que se abría paso a ambulancias para que entraran en el predio de la embajada.

Desde la verja que rodea a la embajada se podía ver en los terrenos de la representación diplomática a grupos de estadounidenses que esperaban, vigilados desde alguna distancia por grupos de estadounidenses que esperaban, vigilados desde alguna distancia por grupos de guerrilleros.

Said Tehrani, vocero del ayatollah Khomeini, dijo que el ataque había sido organizado por los comunistas "que están provocando al pueblo para que se lance al ataque".

Tehrani agregó que el nuevo gobierno no aprobaba los actos de violencia contra los estadounidenses. "Esta es propiedad estadounidense y no queremos darles motivos a los americanos para que hagan una represalia".

Un vocero militar estadounidense dijo que al momento de producirse el ataque no había en el interior de la embajada nada más que personas de la misión. Pero entre los rehenes presuntamente figuraba la señora Mary Ellen Schneider, la estadounidense que se había refugiado en la embajada luego de huir de la cárcel de Teherán el domingo en la mayor fuga que se haya registrado jamás de una cárcel en el mundo entero.

Gran cantidad de sepulturas permanecen abiertas en un cementerio de Teherán, a la espera de los cuerpos de las personas que cayeron durante los enfrentamientos entre adictos a Khomeini y leales al cha

(Radiofoto UPI)

Constituyó su gabinete M. Bazargán

TEHERAN, 14 (EFE). — El primer ministro iranio, Mejdi Bazargán, nombró un gobierno de siete miembros compuesto por líderes de la oposición al cha y una serie de tecnócratas sin pasado político, señalaron los observadores en esta capital.

El Dr. Karim Sanjbi, de 74 años, dirigente del "Frente Nacional", la coalición de partidos liberales que representó la oposición "no confesional" más coordinada contra el cha, fue nombrado como ministro de Relaciones Exteriores de la república islámica inspirada por el ayatollah Khimeini.

Mañana llegará a Ecuador el Dr. Velasco Ibarra

QUITO, 14 (UPI). — El ex presidente José María Velasco Ibarra regresará mañana al Ecuador justamente cuando se cumplen siete años de su derrocamiento por las fuerzas armadas.

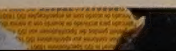
Velasco Ibarra, cuya esposa argentina, Corina del Parral, falleció el miércoles de la semana pasada en un accidente de tránsito, abandonará Buenos Aires después de siete años de exilio, y fijará su residencia en esta capital.

Hace siete años, el 15 de febrero de 1972 fue apresado en Guayaquil y enviado a Panamá, terminando así la singular historia de sus cinco mandatos presidenciales, todos por elección popular.

El 15 de febrero de 1972 se inició también el período de gobiernos militares que debe terminar el 10 de agosto con la entrega del poder a quien resulte elegido presidente en las elecciones previstas para el 29 de abril.

Velasco Ibarra, a punto de cumplir 86 años, llegó por primera vez al poder en 1934, casi sin oposición de lo smilitares. En esa

Sin embargo, su gobierno se desmoronó un año después, en agosto de 1935, cuando intentó disolver el Congreso sin el respaldo de loh militares. En esa ocasión dijo: "Me precipité sobre las bayonetas".



¿PODRA CONTROLAR KHOMEINI LAS FUERZAS QUE HA DESENCADENADO?

NUEVA YORK, 14 (UPI). — El ayatollah Ruhollah Khomeini ha ganado su revolución contra el cha Mohammed Reza Pahlevi. Pero hay crecientes dudas y temores sobre si podrán controlar las fuerzas que ha desatado.

Los próximos días serán críticos para el líder religioso de 78 años de edad que ha iniciado el proceso de formar una república islámica y a menos que se gane la obediencia de los revolucionarios fuertemente armados que dominan las calles, enfrenta todavía la amenaza de una guerra civil.

La revolución contra el cha empezó resueltamente hace un año, en enero de 1977, cuando se realizaron manifestaciones gemelas contra el monarca: los del clero musulmán conservador y los estudiantes ultra-izquierdistas de la Universidad de Teherán.

Durante el año transcurrido las dos facciones cooperaron en una singular alianza con un solo propósito en mente: derrocar al cha.

El cha huyó del Irán el 16 de enero pasado, pero la victoria final no llegó hasta el lunes cuando el ejército retiró su apoyo al primer ministro Shapour Bakhtiar, que había sido designado por el cha, lo que le obligó a renunciar.

Hasta el pasado fin de semana los millones que realizaban manifestaciones en las calles en apoyo del ayatollah estaban desarmados. Pero el sábado y el domingo algunos miembros rebeldes de la Fuerza Aérea irania les dieron armas.

Ayer, los miembros de la milicia popular de Khomeini, que incluye fanáticos musulmanes y estudiantes, asaltaron los cuarteles de Lavizán, donde tiene su acantonamiento la guardia imperial, y se apoderaron de centenares de miles de armas.

Khomeini pidió por radiofonía a sus millares de partidarios que restablezcan la calma y pongan fin a una nueva ola de destrucción e incendios.

Pero todo indica que su exhortación no fue tenida en cuenta. Hay bandas de guerrilleros juveniles que deambulan por las calles, y los despachos desde Teherán dicen que actúan por cuenta propia.

Otro signo de discordia viene de la Universidad de Teherán, centro focal del movimiento contra el cha y escenario de muchas batallas sangrientas entre estudiantes y la policía del monarca. Los estudiantes ocuparon ayer triunfalmente la Universidad en una acción que podría representar más problemas para Khomeini.

El número exacto de extremistas izquierdistas que hay entre los estudiantes no es conocido, pero se cree que son millares. Y con la captura del arsenal de los cuarteles de Lavizán, están fuertemente armados por primera vez.

Hay informes de antigua data de que esos estudiantes obtuvieron algún apoyo encubierto de la Unión Soviética que infiltró agentes en las universidades, pero no se ha informado que los rusos les hayan proporcionado armas.

Nuevamente las fuerzas armadas podrían tener la llave del futuro del país. Sus líderes anunciaron que habían asumido un papel neutral en la lucha por el poder, lo cual representó la victoria para Khomeini y evitó una guerra civil prolongada.

Pero si estalla la lucha entre los fanáticos musulmanes de Khomeini y los igualmente fanáticos estudiantes izquierdistas, no se sabe cuál será la actitud de las fuerzas armadas, aunque en el pasado han sido resueltamente anticomunistas.

Khomeini todavía tiene que delinear en forma específica los objetivos de su futuro gobierno islámico, pero hasta ahora todos sus pronunciamientos han indicado que observará una estricta prescindencia en asuntos internacionales, sin tomar partido a favor de los Estados Unidos o la Unión Soviética. Muchos de los estudiantes miran hacia Moscú en busca de inspiración.

Y podría haber aún más problemas para los Estados Unidos aunque Khomeini logre controlar a los estudiantes izquierdistas. Aparentemente el Irán ha sido perdido como bastión de las defensas occidentales y no hay indicios de que vaya a reanudarse la producción petrolera al ritmo anterior, que era de 6.000 millones de barriles diarios.

La pérdida de la salida al mar recordó Bolivia

LA PAZ, 14 (UPI). — El amanecer de hoy fue marcado con 10 salvas de artillería en todas las ciudades y pueblos de Bolivia, para dar comienzo a una serie de actos que marcan los 100 años de la pérdida boliviana de su costa sobre el Pacífico a raíz de una guerra iniciada por Chile.

Los actos centrales de hoy, de acuerdo al programa oficial, son el juramento que a las 11 tomará el presidente David Padilla a una concentración popular en La Paz y por radio y televisión al resto del país, mediante el cual los 5 millones de bolivianos asumieron la promesa de volver al mar, y el paro silencioso de protesta, de cinco minutos de duración, que se cumplió a las 12, por la mediterraneidad forzada que sufre este país.

De acuerdo con la historia boliviana, a las 11 horas del 14 de febrero de 1879, tropas chilenas ocuparon sorpresivamente el puerto boliviano de Antofagasta, para dar inicio a la guerra que se prolongó por cuatro años y que involucró también al Perú, como aliado de Bolivia. A la postre, ambas naciones perdieron territorios, determinando, en el caso boliviano, su actual encierro.

Labor episcopal...

(Viene de pág. 1)

tran los obispos en el mensaje con el que Juan Pablo II abrió su pontificado: "No temáis, abrir de par en par las puertas a Jesucristo, abrió a su poder salvador las puertas de los estados, los sistemas económicos y políticos, los distintos campos de la cultura, el desarrollo y la civilización".

Al dirigirse a todos los hombres, el mensaje lo hace con la invitación formulada por Pablo VI a constituir una civilización del amor. Modelo que, dicen, "repudia la violencia, el egoísmo, el derroche, la explotación y los desatinos morales", y propone a todos la riqueza evangélica de la reconciliación nacional e internacional, porque, "no existe gesto más sublime que el perdón".

He ahí una de las propuestas más significantes y de más hondo valor religioso surgidas de Puebla: el llamado a la reconciliación.

Dirigido desde la fe, encuentra en su camino a no pocas sociedades latinoamericanas divididas por las diferencias socio-económicas, sacudidas por la violencia terrorista, cruzadas por una represión no siempre legítima y ajustada a la ley.

Esa es la realidad a la que va dirigido el llamado. También la civilización del amor condena las divisiones absolutas y las murallas sicológicas que separan violentamente a los hombres y a las comunidades nacionales, e incita "a conservar e incrementar el patrimonio de la paz continental", en virtud de lo cual los obispos reiteran su convicción que existen "recursos jurídicos y morales para la solución de los problemas de interés común".

Por lo mismo, el texto surgido de Puebla denuncia "la carrera armamentista" que trae consigo la dolorosa ambigüedad "de confundir el derecho a la defensa nacional con las ambiciones de ganancias ilícitas y que no es apta para construir la paz".

Las conclusiones del encuentro episcopal estarán contenidas en un volumen de más de un centenar de páginas. Requerirán una lectura atenta, despojada de prejuicio porque constituyen una invitación a la reflexión y al cambio de actitud.

Sería falsearlas reducirlas a una frase o sintetizarlas en una expresión. No faltarán, sin embargo quienes no podrán resistir a la tentación. Estarán entonces lo que preferirán recoger sólo las necesarias puntualizaciones a través de las cuales los obispos han reafirmado principios doctrinales por algunos tergiversados.

Serán los mismos que ponderarán el plenario que retchazó por ambiguo un párrafo que hubiera parecido un espaldarazo a la teología de la liberación sin distinciones. (Ya es sabido que algunas de sus corrientes pretenden hallar una imposible conciliación con el marxismo).

Habrá otros en cambio que sólo se harán eco de las muchas denuncias incluidas en las conclusiones, acerca de las situaciones de injusticia que se producen en América latina. O que recogerán la firmeza con que los obispos han reclamado por la situación de los detenidos sin causa ni proceso, o han demandado por el grave problema de los desaparecidos.

Serán todas opciones auténticas, ciertas. Pero que si se formulan aisladas, y desprendidas de la globalidad de las conclusiones de Puebla, terminarán por tergiversarlas.

Más que un documento, los que resultaron aprobados, son varios textos producto del trabajo de las diversas comisiones. Así también ocurrió con las conclusiones de Medellín, aunque esta vez se da un paso más adelante en procura de brindar un texto único, armonizado.

Se encontrarán sin embargo, vicios de redacción y no pocas reiteraciones. Precisamente para alertar al lector sobre ellas y de algunas forma explicarlas, la introducción preparada en estos últimos días se refiere a la metodología de trabajo que siguió la asamblea. Precisa lo que significan los núcleos e intenta ser algo así como una síntesis conceptual de las conclusiones.

Cada uno de los núcleos temáticos, a su vez, está precedido por una breve introducción, método que también se sigue al inicio de cada una de las grandes cuestiones analizadas por los obispos.

Como alguna vez lo dijimos, comunicación y participación, son expresiones claves de la línea pastoral que reconocerá su génesis en Puebla. Y con ellas, el amor cristiano "que sobrepasa las categorías de todos los regímenes y sistemas, porque trae consigo la fuerza insuperable del misterio pascual, el valor del sufrimiento de la cruz y las señales de victoria y resurrección.

El amor produce la felicidad de comunión e inspira los criterios de la participación", expresa uno de los documentos.

Hay otro criterio, otra línea que caracteriza el encuentro episcopal hoy clausurado. Es la que surge del contexto sobre la evangelización de la cultura, entendida como la forma a través de la cual los hombres se relacionan con Dios y entre sí. De esa misma entraña emerge todo lo que las conclusiones sostienen acerca de la religiosidad popular como expresión cultural de la honda raíz cristiana de los pueblos de América latina.

El documento...

(Viene de pág. 1)

"resistir la tentación de comprometerse en la política partidista, lo que provocaría la confusión de los valores evangélicos con una ideología determinada".

La violencia y el aborto

En otro apartado del documento, de casi doscientos folios, la Iglesia latinoamericana se pronuncia abiertamente contra la violencia expresando que "rechaza la violencia terrorista y guerrillera cruel e incontrolable cuando se desata. No se justifica de ningún modo el crimen como camino de la liberación. La violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y esclavitud originariamente más graves que aquellas de las que se pretende liberar. Pero, sobre todo, es un atentado a la vida, que sólo depende del Creador. Igualmente debemos recalcar que cuando una ideología apela a la violencia, reconoce su propia insuficiencia y debilidad".

En otro orden subraya, en un amplio capítulo, que la familia sufre el impacto "de la pornografía, el alcoholismo, las drogas, la prostitución y trata de blancas, así como el problema de las madres solteras y de los niños abandonados. Ante el fracaso de los anticonceptivos químicos y mecánicos, se ha pasado a la esterilización humana y al aborto provocado, para lo cual se emplean insidiosas campañas".

Ideologías

En cuanto a las "ideologías", el Documento de Puebla hace referencia expresa al "liberalismo económico, de praxis materialista" que "presenta una visión individualista del hombre" y, según el cual, "la dignidad de la persona consiste en la eficacia económica y en su libertad individual".

Igualmente, se refiere al marxismo, que "sustituye la visión individualista del hombre por una visión colectivista". La meta de la existencia humana "se pone en el desarrollo de las fuerzas materiales de producción". Por otra parte, la dimensión religiosa se orienta "hacia una fraternidad mesiánica sin relación con Dios".

"Materialista y ateo —subraya— el humanismo marxista reduce el ser humano, en última instancia a las estructuras exteriores".

El Documento de Puebla, incluye textualmente también una parte de los fundamentos de liberación desde el punto de vista teológico, que expresa: "Una de las principales tareas para seguir alentando la liberación cristiana es la búsqueda creativa de caminos que se aparten de ambigüedades y reduccionismos, en plena fidelidad a la palabra de Dios que no es dada en la Iglesia".

Otro aspecto fundamental del trabajo de los obispos es la condena de "todo menosprecio, reducción, atropello de las personas y de sus derechos inalienables; todo atentado contra la vida humana, incluso la no nacida, la que se ha vuelto inútil o la que está agotando su curso temporal; toda violación o degradación de la convivencia entre los individuos, los grupos sociales y las naciones".

Finalmente, el documento plantea una opción por los pobres, opción que tiene "como objetivo liberarlos de su pobreza material y espiritual y, al mismo tiempo, llevarlos a la comunión con el Padre mediante la vivencia de la pobreza cristiana".

LA SITUACION INDUSTRIAL SE HA ANALIZADO

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "La tendencia de la demanda a nivel agregado se mantiene invariente y los "stocks" de productos terminados acusan una suave reducción, y en este contexto las perspectivas sobre la situación general de las empresas para los próximos meses, aparecen moderadamente alentadoras", expresó la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) en su análisis sobre la coyuntura industrial durante enero último.

Agrega que "la situación general aparece con el primer deterioro en los últimos siete meses". A partir del mes de agosto de 1979 esta variable presenta un porceso lento pero sostenido de recuperación" y que luego se registra un retroceso, fundamentalmente "por el cambio de opinión de algunas firmas que de considerar su situación general buena pasan a estimarla satisfactoria".

Explica que "la modificación se ve sensiblemente influida por el comportamiento del sector bienes de consumo no durables que reporta una caída importante. También bienes de capital informa de una tendencia similar, aunque de menor intensidad. Finalmente, bienes de uso intermedio no informa modificaciones, y bienes de consumo no durables muestra un moderado repunte".

El informe concluye precisando que "las perspectivas para los próximos meses —en opinión de las empresas encuestadas— se muestran más optimistas que el mes anterior. En cambio, pese a resultar poco intenso, implica una modificación de la tendencia observada en los últimos meses que apuntaban hacia un claro deterioro" y "en resumen, el panorama vigente en enero muesta pocas modificaciones en relación a 'diciembre".

Reclamación salarial de los gremios

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La mesa ejecutiva de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), uno de los dos grupos de sindicalistas con predominio en el movimiento gremial argentino, se reunirá hoy para analizar qué monto se adjudicará al aumento de salarios que tiene previsto solicitar ese nucleamiento.

La CNT reiteró, la semana pasada, su rechazo a la política económica desarrollada por el ministro José Martínez de Hoz, y citó entonces a un plenario nacional que se realizará el próximo jueves 22.

En esa reunión se analizarán las medidas a tomar en el campo sindical frente a la grave situación salarial de los trabajadores y según trascendió se daría forma a un documento, en cuyo texto se reclamaría el mencionado aumento de sueldos general.

Es criterio prevaleciente en el seno de la CNT el de solicitar una suma fija de aumento, ante la crítica situación observada por sus dirigentes en la población obrera.

Esa suma, que será evaluada hoy, también será objeto de otra reunión a realizarse mañana, como sesiones previas a la del jueves 22.

Se sabe, por vía oficiosa, que los gremialistas pedirán —muy posiblemente— que la suma se abone con los sueldos de febrero y sin distinciones de jerarquía o categoría, a todos los trabajadores del país.

La solicitud sería elevada a las autoridades gubernamentales, a través del interventor en la Confederación General del Trabajo (CGT), coronel Rolando Rojas, a quien la CNT pediría una nueva entrevista para gestionar, a su vez, un encuentro con el ministro de Trabajo, general Llamil Reston.

En la presentación sindical se solicitará a las autoridades hagan uso de la salvedad incluida en el decreto que determinó los aumentos del 4 por ciento mensuales acumulativos dispuestos para los ocho primeros meses del año y que, de acuerdo con el texto legal, podrán ser superados por incrementos generales de salarios que dispongan, por encima de esos valores los ministerios de Economía y Trabajo.

Organización de un congreso sindical

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El interventor en la Confederación General del Trabajo (CGT), coronel Rolando Rojas, recibió en la víspera a integrantes de la comisión organizadora del Congreso Nacional del Sindicalismo Libre, quienes le expusieron los propósitos que los guía en la realización de ese cónclave, que tendrá lugar en esta ciudad entre los días 12 y 14 de abril próximo.

Los dirigentes presididos por el secretario general de la comisión organizadora, José Grunfeld, entregaron al coronel Rojas un memorándum en el que expresan, en uno de sus párrafos, "que el sindicalismo argentino se halla profundamente dividido por la existencia en su seno de dos mentalidades contrapuestas e irreconciliables".

"Una de ellas —dice el documento— es la de quienes lo dirigen o aspiran a dirigirlo con vistas a servirse de él con fines personales o partidistas", y la otra "la de aquellos que, con espíritu altruista y auténtica vocación de servicio, entienden que los dirigentes deben estar a disposición de los sindicatos y de sus afiliados, cumpliendo una acción formativa en los órdenes económico, moral, cultural, técnico, etcétera".

Expresan más adelante que en nombre de esta segunda corriente que entienden representar, al igual que otros sectores "quieren estar presentes con su pensamiento desinteresado y constructivo en momento en que se está jugando el porvenir del país".

Inflación...

(Viene de pág. 1)

que responsabiliza a las empresas estatales, las cuales verifican "que sus costos aumentan y no quieren quedarse rezagadas".

De todo ello, Estrada dedujo que frente a tales conflictos y "a estos aumentos generalizados de precios, las acciones individuales poco pueden hacer; no se para la inflación por una acción individual dentro del conjunto social: la inflación disminuye —dictaminó— por una actitud colectiva y generalizada".

Después, el secretario de Comercio reconoció que el gradualismo "no produce resultados espectaculares, pero —consignó— tampoco provoca dolor injusto".

Entonces, puso énfasis en señalar que en las condiciones de 1976 —cuando asumió el gobierno actual— un shock "hubiese provocado desocupación y quiebras generalizadas, en medio de una vida social donde había que restablecer la paz y el orden jurídico".

Manifestó al respecto que se ha logrado salir de la hiperinflación, del caos financiero y presupuestario, del desorden jurídico y de la guerra y "hemos ganado la paz —afirmó— y hemos logrado también, a principios del 79, un muy buen nivel de la actividad económica general, y se salió de todas esas circunstancias sin desocupación y sin recesión".

Estrada, que a lo largo de su disertación reiteró seguridades de que en el futuro el programa económico tendrá éxito, lo hizo también en su parte final y afirmó que de continuar con las pautas actuales, con el conocimiento anticipado de ellas por parte de todos los sectores y con devaluaciones cada vez menores, "los precios de los productos exportables irán subiendo cada vez como también los precios de los productos importables".

ECONOMIA: SER O NO SER, Y ESA ES LA CUESTION PARA EL PODER

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — El nuevo asesor presidencial, embajador Francisco Moyano, fue sorprendido por la publicación de un comentario según el cual habría mantenido en los últimos días de la semana anterior una serie de entrevistas con el economista José María Dagnino Pastore. Se decía en aquél que el flamante colaborador de Videla le habría requerido un estudio de la situación económica y sus posibles variables dentro de las líneas de la filosofía vigente. Moyano ha desvirtuado tales encuentros con el ex ministro de Economía de Lanusse asegurando, inclusive, que no lo conoce. Con ello se apaga una chispa perturbadora que deslumbró por instantes a los buscadores de estrépitos políticos que están con sus miras puestas sobre Martínez de Hoz. Es probable que por la naturaleza de su cargo el asesor presidencial se vea enredado más de una vez por engendros de esa especie.

* * *

No parece, por otra parte, que Moyano sea el hombre indicado para actuar en cuestiones de esa especie, sobre todo porque la Secretaría General de la Presidencia de la Nación cuenta con un "staff" de asesores en distintos temas que cumplen funciones tan específicas como la señalada. Esto lo recordó el propio colaborador del jefe del gobierno al asumir sus funciones el viernes anterior, empleando para ello un estilo político y diplomático capaz de sortear cualquier pregunta de sustancia. Por ejemplo, aquélla de si es posible renovar a los cuadros partidarios en un ámbito de extrema congelación. Tiempo al tiempo, señaló, y escapó con habilidad singular. El está a disposición del presidente —tal la naturaleza de su cargo— y es evidente que Videla no podría haberle comisionado la operación que acaba de desmentir con algún fastidio.

* * *

El presidente, que está en Chapadmalal, pasaría fugazmente por la residencia de Olivos en el fin de semana, para proseguir viaje a San Luis en su breve descanso estival. Y ése sería el momento —el domingo— para reunirse con José Alfredo Martínez de Hoz y echar unas parrafadas sobre lo que ocurre y debería ocurrir. El dato es trascendente, por más que no haya trascendido demasiado, ya que da una pauta de la preocupación con que Videla está siguiendo el desarrollo de los hechos económicos. Una inquietud que no excluye la decisión de seguir adelante con el esquema de medidas adoptadas en diciembre, a pesar de que ciertos sectores y hechos coyunturales las estén poniendo en tela de juicio. Esto último no impedirá que se siga avanzando con ellas mediante la pertinaz acción de la Secretaría de Comercio que sigue de cerca la evolución de los precios industriales y cita a los empresarios que se exceden, para que expliquen las causas y se vean enfrentados en su caso a nuevas disminuciones de aranceles para productos de consumo masivo. Mientras haya quienes produzcan a 5 —por ejemplo— no se aceptará a otros que lo hagan por encima.

El efecto de ese seguimiento mediante rápidas encuestas de precios y las consiguientes respuestas arancelarias también donde el mercado no muestra suficiente abastecimiento, parece haberse notado ya en las mediciones practicadas a partir de la segunda quincena de enero, que acusan un crecimiento considerablemente menor de los valores que se mantuvo en la primera semana del corriente mes y que, a juicio de los técnicos, se apreciará en el índice próximo. "No se trata de correr detrás de la inflación, sino contra ella", nos decía uno de esos técnicos, respondiendo así a las observaciones de la oposición para que se dejen sin efecto las medidas de desprotección arancelaria. "Quienes tiran tomates, vinos o peras para mantener los precios que les convienen, no preservan a la producción nacional, sino a sus precios. Para que no lo sigan haciendo habrá que traer de fuera cuando sea preciso y fortalecer la oferta que esos señores pretenden controlar". That is the question.

RUMOR — Por Carlos Basurto

—¿Qué sabés de lo que habló Rumor con los políticos...?

—Sólo rumores...

La reforma impositiva en Córdoba

CORDOBA, 14 (NA). — La posibilidad de que se registre un aumento importante en los niveles de tributación para el corriente año, fue desmentida en forma extraoficial por voceros de la Casa de Gobierno.

Los funcionarios fueron especialmente consultados sobre el tema luego de la reunión de gabinete que se realizó en la Casa de Gobierno bajo la presidencia del gobernador interino, coronel Miguel Marini.

Al término de esa reunión se informó en forma oficial que se habían considerado temas que requieren un tratamiento inmediato, entre los que figuran la marcha del plan de obras públicas y aspectos de política tributaria.

Tras conocerse esa información, crecieron aquí las versiones sobre la adopción de medidas que determinarían un fuerte incremento en la presión tributaria provincial, a fin de adaptar las estructuras del nuevo presupuesto a la contribución especial al Estado nacional del 14 por ciento del total a gastarse en la esfera provincial.

La no aceptación de esa medida fue la que obligó al ex gobernador Carlos Chasseing a alejarse de su cargo dejando la gobernación en manos de Marini por disposición del gobierno nacional y hasta que asuma el nuevo jefe del gobierno provincial, general Adolfo Sigwald.

De acuerdo a lo que se sabe, la reunión del gabinete provincial sirvió para continuar con la realización de un informe económico a presentar a Sigwald cuando asuma y que servirá de base para elaborar el nuevo presupuesto provincial correspondiente a 1979.

El anterior proyecto de presupuesto había sido preparado por Chasseing, pero no contó con la aprobación de las autoridades nacionales respectivas.

Nuevo director del Liceo "Gral. Paz"

CORDOBA, 14 (NA). — El coronel Carlos Enrique Di Pasquo asumió sus funciones como nuevo director del Liceo Militar Gral. Paz, con asiento en esta capital, durante una ceremonia realizada en la víspera en la plaza de armas de ese instituto.

El nuevo director del liceo, quien reemplaza en el cargo al coronel René Flores, fue puesto en funciones por el comandante de Instituto Militares, general de división José Antonio Montes.

Por otra parte, se informó aquí que el lunes próximo asumirá el nuevo jefe del Regimiento de Infantería Aerotransportada 2, teniente coronel Héctor Chilo, quien será puesto en el cargo por el comandante de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, general de brigada Santiago Martella.

Intervinieron 5 millones de litros de vino

Se comprobaron adulteraciones

MENDOZA, 14 (NA). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura intervino la totalidad de las existencias de vino —unos cinco millones de litros— de una bodega ubicada en la cercana población de Guaymallén, al comprobar adulteraciones en el producto.

El procedimiento se concretó ayer en la bodega José Teodoro Masso, ubicada en el carril Godoy Cruz de Guaymallén, a unos siete kilómetros de aquí.

Los análisis determinaron que algunos de los vinos fuesen clasificados como "no genuino adulterado" y otros como "no genuino aguado".

Del total de vinos, 4.296.695 litros pertenecían al rubro comunes; 131.502 a los vinos especiales y 11.900 litros a mosto concentrado.

Será éste el año del plan político

por José C. Escribano

BUENOS AIRES, (De nuestra agencia). — En un acto realizado el último fin de semana en Bahía Blanca, en homenaje del ex dirigente radical Dr. Ricardo Lavalle, el Dr. Antonio Tróccoli sostuvo que 1979 "debe ser un año de claras decisiones políticas".

¿A qué tipo de decisiones quiso referirse este ex jefe del bloque de diputados nacionales de la UCR y, sin duda, uno de los principales portavoces de la conducción de su partido? Los radicales parecen haber comenzado a dudar que la Junta Militar vaya a retener su poder de el[illegible] presidencial sin modificar en nada el resto del sistema cuando concluya el mandato del teniente general Videla. Supone que después de cinco años de régimen militar será inevitable una reactualización paulatina de las principales reglas de juego institucional. No ven, sin embargo, sino como muy postergada en el tiempo la posibilidad de una competencia electoral abierta por el poder. Ven, en cambio, que en 1980/1981 podría establecerse algún sistema, por decirlo así, atípico de participación o, dicho con otras palabras, algún modo de cuantificar limitadamente el estado de ánimo de la opinión pública.

Eso sería tanto como decir que los radicales aceptan como una lógica de hierro que, de acuerdo con los antecedentes inmediatos y las energías políticas que seguiría conservando el proceso abierto en marzo de 1976, no hay otra alternativa de participación que la que logre expresarse por una flexibilización gradual del régimen imperante hasta aquí.

¿Cuáles pueden, pues, ser las decisiones que a juicio de la conducción radical deberían tomarse en el presente año? Son dos: una, la sanción del nuevo estatuto de los partidos políticos; otra, la sanción de la ley de asociaciones profesionales.

Los órganos de competencia política de las Fuerzas Armadas han andado, incluso desandado y vuelto a andar en cuanto a la elaboración de un nuevo orden normativo para las organizaciones sindicales. Nada, sin embargo, han [illegible]atido a propósito de la legislación que debería regir en el futuro la vida interna y pública de los partidos políticos.

En este estado, pues, no alcanzamos a imaginar —a menos que el ritmo político tomara una velocidad mucho mayor— cómo podría adoptarse en 1979 una decisión definitiva sobre una nueva ley orgánica de dichos nucleamientos. Y ello por una razón muy simple: el estatuto de los partidos y la ley electoral son las dos herramientas capitales y a menos que los jefes militares tuvieran la cabeza muy embotada, no sancionarían ninguno de esos dos instrumentos legales sin haber aprobado antes un plan político. Sería absurdo que hicieran herramientas sin saber concretamente a qué uso específico serán aplicadas. Y 1979 será, en el mejor de los casos, el año del plan político: es decir, el año de la estrategia, no la de los medios para imponerla.

CAUSO DAÑOS UN TEMPORAL EN SAN LUIS

SAN LUIS, 14 (Télam). — Un fuerte temporal de agua, granizo y viento que por espacio de una hora se abatió sobre esta capital, provocó cuantiosos daños en plantaciones de frutales, especialmente en los barrios bajos de la ciudad.

La precipitación, que a poco de iniciada, alcanzó un registro de cincuenta y siete milímetros, motivó la rápida intervención del Cuerpo de Bomberos de la Policía provincial, que ante insistentes denuncias telefónicas, concurrió a auxiliar a las víctimas.

Se informó que tres niños de corta edad habían sido arrastrados por las aguas, aunque —felizmente— luego de una intensa y rápida búsqueda, por parte de las autoridades, fueron rescatados.

En otros casos, cuatro señoras y un anciano, todos acompañados por menores, fueron llevados por el ímpetu de las aguas, que inundaban las zonas más bajas de la capital y seis automóviles, debieron ser retirados de la vía pública, consiguiéndose salvar a sus conductores, y rescatar a los transeúntes.

La situación, se empeoró con la crecida del río Seco, que provocó el anegamiento e inundación de treinta y seis viviendas.

La jefatura de Policía, por otra parte, informó que "ante la constante crecida del río Seco, se exhortó a los habitantes de modestas viviendas a que abandonen sus hogares", ante el temor de que sean víctimas del avance de las aguas.

La precipitación, abarcó una región comprendida entre el centro y norte de la provincia y registró su mayor guarismo en la localidad de "La Tranca", situada en el límite con San Juan.

Estadística de edificación

PARANA, 14. — La Dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad dio a conocer una estadística de edificios.

En la misma se observa que durante 1977 se acordaron 353 permisos para una superficie cubierta de 137.169 m2. Mientras tanto en 1978 los permisos de edificación acordados alcanzaron a 444 con una superficie cubierta total de 248.927 m2.

Las mejoras al personal de la administración

PARANA, 14. — Las nuevas escalas salariales para el personal de la administración pública, que rigen con retroactividad al primero de enero último, fueron publicadas en el Boletín Oficial.

En los considerandos de la ley respectiva se señala que se ha procurado acompañar el proceso que en tal sentido realiza la administración nacional, tendiente a asegurar para el personal un nivel razonable de sus remuneraciones, dentro de las posibilidades financieras de la provincia.

En el escalafón general, para los agentes ubicados en la categoría 1, fijóse una asignación mensual de 142.800 pesos; categoría 6, de 153.500 pesos; 12, de 175.600; 18, de 307.000 pesos y 24, de 980.000 pesos.

También fue actualizado el valor del índice docente uno (1), que aumenta de 890 pesos a 1.246, estableciéndose los sueldos mínimos de los cargos de maestros de grado en 232.130 pesos y maestros especiales y equivalentes en 190.575 pesos, respectivamente.

En la órbita del Poder Judicial, para el vocal del Superior Tribunal estipúlase un haber de 1.932.000 pesos; el juez de primera instancia 1.360.000 pesos; jefe de departamento pesos 714.300; oficial principal 346.300 pesos; escribiente mayor 216.700 pesos y auxiliar 179.800 pesos.

Para el personal de seguridad, las nuevas escalas son las siguientes: inspector general, 1.408.100 pesos; comisario, 998.100; oficial ayudante, 430.700; suboficial mayor, 367.200; sargento, 344.900 y agente, 252.400 pesos.

Fallo plenario sobre seguros

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de esta capital, sentó en fallo plenario la siguiente doctrina: "En materia de seguros la cobertura máxima que resulta de la póliza debe ser actualizada en base a la depreciación monetaria en la misma proporción en que se actualiza el monto originario de los daños".

Esta doctrina legal, mediante la cual se unifican los distintos criterios jurisprudenciales entre las salas del tribunal, fue adoptada en los autos "Agüero, Ramón Ignacio, hijo, contra Caso, Juan José y otros daños y perjuicios".

La tesis fue sentada en el acuerdo plenario por mayoría de votos, al apoyarse el voto del doctor Eduardo A. Coghlan, que contó con los votos complementarios de los Dres. César D. Yañez y Agustín Durañona y Vedia, que conforman el criterio adoptado por la nueva doctrina legal.

Considera el voto mayoritario que la actualización por depreciación monetaria del importe de la cobertura no aumenta la obligación asumida por el asegurador sino que sólo la traduce en el momento del pago al valor real que tenía originariamente.

Agrega que la obligación del asegurador frente al tercero que lo cita en garantía de su indemnización no es de origen contractual sino que nace de la ley 17.418 de seguros, cuyo Art. 118 autoriza a quien resultara dañado por un cuasidelito a traerlo a juicio junto al causante del daño (el asegurado), no siendo entonces de aplicación el Art. 619 del Código Civil (hoy ya ajustado en sus alcances por la doctrina sentada en el caso "La Amistad S.R.L. c/Iriarte, Roberto C.") que norma obligaciones de origen contractual, sino la jurisprudencia elaborada alrededor de las obligaciones de valor, sobre la que se funda la actualización de su importe en el momento del pago.

Ha suspendido las audiencias Llerena Amadeo

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Llerena Amadeo, ha suspendido todas las audiencias hasta el 15 del mes próximo.

La decisión fue adoptada por el titular de la cartera debido a las innumerables tareas a desarrollar en este lapso, tanto en la capital federal como en el interior del país.

Un beneficio a sus afiliados otorga el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Sindicato de Prensa de la capital federal dispuso otorgar beneficios a sus afiliados para la compra de guardapolvos escolares, con motivo de la próxima iniciación del año lectivo.

Sobre economía y política opinó el Dr. Luis León

MAR DEL PLATA, 14 (NA). — El ex senador nacional Luis León, de la Unión Cívica Radical, reclamó la renuncia de la conducción económica nacional como "un acto de responsabilidad patriótica" y consideró poco alentador que las fuerzas armadas "tengan que compatibilizar entre ellas lo que será nuestra política".

"La compatibilización superior es la Constitución; con sólo violarla menos ya estaremos en buen camino", enfatizó.

El dirigente radical, que formuló declaraciones al matutino "El Atlántico" de esta ciudad, agregó que "es peligrosísimo que gobiernos coyunturales puedan otorgar poder constitucional; la democracia es nuestra impostergable estrategia nacional no solo porque asegura la paz interior, sino porque la recuperación de nuestro prestigio exterior, está flexibilizado en la medida en que las libertades esenciales estén presentes sin disimulo en nuestro proceso".

León exhortó en el transcurso de sus declaraciones, a que las fuerzas armadas "tengan fe en un pueblo que acaba de demostrar que está maduro para la guerra, y que seguramente está maduro para la paz".

"No se dejen confundir —dijo León—, por inestables teóricos a la brasileña; las fuerzas armadas tendrán su gloria elaborando victorias para la nación, como conjunto, y no intentando victorias sin realismo con descendencia pasajera, para ello deben abrir pronto los cauces plurales, la vida política y sindical".

En otra parte de sus declaraciones, el dirigente radical afirmó que "todos los argentinos, militares, civiles o clérigos, debemos coincidir en que la democracia es una sola, que la República no debe morir, y que los errores cometidos por todos los sectores sin excepción, no pueden avalar argumentos menores que posterguen el funcionamiento del Estado de derecho".

"La Junta Militar debe rechazar a los ofertados consejeros de conocidos intereses creados o a los voceros de las minorías con miedo al pueblo", agregó León.

Consultado sobre la designación de Francisco Moyano como asesor presidencial, respondió que "es un hombre con militancia política y tengo la esperanza que exponga la realidad de la urgencia que tiene el país, de crear canales de participación del pueblo".

Respondiendo a la pregunta si dicha designación no constituía un reconocimiento al político en sí, León arguyó que la designación de Moyano puede responder a dos razones, "O bien al reconocimiento que se menciona, o también obedecer simplemente a la amistad que une a Moyano con Videla; nada mejor que los hechos y los movimientos del asesor para juzgar el desempeño de su nueva responsabilidad".

Con relación al radicalismo, afirmó León que "la Unión Cívica Radical está absolutamente unida en defensa de sus principios éticos e históricos, y está lista para dialogar con todos los argentinos en busca de un compromiso democrático con participación del pueblo".

"No habrá unidad nacional sin instituciones libres, legitimadas por el pueblo; éste es un motivo existencial del radicalismo", agregó León.

Al considerar la situación económica, el veterano dirigente del radicalismo indicó que "la actual protesta de todos los sectores, aun con los ingredientes de egoísmos, son justas; ni la orientación sirve, ni la instrumentación merece confianza a nadie, como no sea a las minorías especuladoras.

A Ciudadela regresó el Grupo de Artillería 1

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Efectivos del Grupo de Artillería Uno regresaron ayer a su acantonamiento en Ciudadela, a unos 12 kilómetros al oeste de aquí, luego de haber estado destinados en los últimos meses en la zona sur del país.

El arribo de las tropas comenzó con la llegada de un pequeño grupo a la estación Haedo del Ferrocarril Sarmiento. Los soldados fueron recibidos por familiares y marcharon en sus vehículos hasta los cuarteles.

Posteriormente arribó el grueso del contingente, cuyos integrantes también desfilaron hasta el cuartel en Ciudadela, oportunidad en que recibieron la adhesión del público.

Distintos aspectos de la ceremonia realizada en la plaza de armas del Escuadrón de Comunicaciones Blindado II

Ha asumido en Paraná un jefe militar

PARANA, 14. — En el transcurso de una ceremonia cumplida en la plaza de armas del Escuadrón de Comunicaciones Blindado II, asumió sus funciones el segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Comando de la II Brigada de Caballería Blindada, coronel Manuel Alejandro Morelli, quien fue puesto en posesión del cargo por el titular de esa brigada, general de brigada Juan Carlos Ricardo Trimarco.

Asistió a la misma el gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre, acompañado por los ministros de Gobierno, Justicia y Educación, coronel Carlos Alfredo Amézaga, y de Economía, Obras y Servicios Públicos, mayor (R) Luis Clemente Caro y otros altos funcionarios de su gabinete.

También se encontraban presentes el jefe accidental de la II Brigada Aérea, comodoro Justo Demetrio Díaz; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Juan Carlos Gemignani; el juez federal de Paraná, Dr. Jorge Augusto Enriquez; el presidente de la Cámara Federal de esta jurisdicción y el jefe de Policía de la provincia, entre otras altas autoridades.

En una quiebra fraudulenta se dictó un fallo

PARANA, 14. — Los detalles de un importante pronunciamiento judicial, efectuado por el juez federal de Paraná, Dr. Jorge Enriquez, trascendieron en medios tribunalicios de esta ciudad.

Dicho fallo está vinculado a la situación creada en torno a la Caja Cooperativa de Crédito de Diamante, en donde se produjeron hechos dolosos que determinaron inicialmente la intervención del juez de Diamante.

Como consecuencia de sus alternativas el Banco Central de la República Argentina clausuró la caja, solicitando su quiebra que fue calificada como fraudulenta por el síndico.

El sumario incoado en Diamante llegó por apelación a la cámara del Crimen de Paraná, quien sostuvo la incompetencia de la justicia ordinaria por entender que se habían violado normas de competencia federal.

En virtud de ello, se pasaron los antecedentes a la justicia federal y precisamente a fines de enero último, el Dr. Jorge Enriquez declaró su competencia, resolución que ha quedado firme.

Según se ha podido saberse, entre las razones invocadas para la declaración de competencia, figuraría la posible violación de la ley 20840 de seguridad del Estado que contempla los casos de desquicio económico a través de situaciones que atentan contra la economía del país y de la comunidad.

Existen numerosos detenidos, que a pesar del cambio de competencia, mantienen hasta la fecha ese estado procesal, no habiendo recuperado la libertad. Asimismo se ha dispuesto el secreto sumarial, para facilitar la gestión de la justicia, no siendo de extrañar que puedan producirse nuevas detenciones en los próximos días.

Certamen de poesías

PARANA, 14. — El señor Gualberto Fabre Cosmao fue designado por el club CCC —agrupación local de Madrid (España)— con el primer premio sobre el tema "Amistad" en el XI certamen de poesía que organizara dicha institución.

El mismo consistió en un diploma especial y actualmente el citado poeta espera los resultados del VIII premio de poesías "Carabela 1978", auspiciado por la editorial Vosgos S. A. de Barcelona hacia donde envió 32 trabajos.

UNA MISION DE VENEZUELA ES ESPERADA HOY

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Esta noche llegará a Buenos Aires una "misión de buena voluntad" enviada por el presidente electo de Venezuela, Luis Herrera Campins, y encabezada por el ex canciller de aquel país, José Zambrano Velazco.

Según se informó extraoficialmente, la misión será recibida en el aeropuerto de Ezeiza por el embajador de Venezuela en Buenos Aires, Horacio Cárdenas, y por altos funcionarios del Palacio San Martín.

Mañana a las 9.30, los miembros de la delegación visitante serán recibidos en audiencia por el canciller, brigadier mayor (R) Carlos Pastor y luego ofrecerán una conferencia de prensa para explicar los motivos que guiaron a Herrera Campins a enviarlos en misión de buena voluntad.

Por la tarde, los delegados venezolanos entrevistarán a Guillermo Walker Klein, el secretario de Programación y Coordinación Económica, que sustituye a José Martínez de Hoz al frente del Ministerio de Economía, a raíz de las vacaciones del ministro.

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 14 de febrero de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

ATENERSE A LO LICITO

La Corte Suprema de Justicia, en una loable lección, ha juzgado oportuno exponer su poco airosa situación de eminente potestad jurídica ante la "reiteración de casos en que, planteado un recurso de 'habeas corpus', éste no puede llevarse adelante ya que los organismos dependientes del Poder Ejecutivo informan que la persona en cuyo favor se ha ejercitado el recurso no se encuentra detenida". Tales las palabras del organismo judicial de máxima instancia legal de la Nación.

Podría, pecándose de perspicacia, por cierto, inferirse que es cauteloso lo expresado y que más se descifra que se objetiva meridianamente lo que dice y sostiene el supremo tribunal de la República, pero que a pesar de esto es meritorio y encomiable; refleja su gran disposición por velar por la subsistencia de los principios esenciales de la juridicidad nacional, configurados para preservar y garantizar lícitamente el desenvolvimiento independiente y libre de los hijos del país y sus habitantes todos, como asimismo resguardar fundamentalmente su dignidad.

Para refrenar, sujetar, castigar o escarmentar a infractores o responsables de uno y otro tipo de culpa o exceso, es siempre necesario el debido proceso judicial atenido a las reglas del caso. Tal es la dignidad de la democracia; el decoro y la gravedad de la República, expresada con mayúscula en razón de su categoría en la convivencia pública, y la que al cabo, en lo que más se sustancia, es en el Poder Judicial.

Como pueblo, podemos haber pasado eventuales trances contraproducentes cuyas secuelas aún se soportan. Pero ante los ultrajes que se nos hayan inferido, como sociedad organizada debemos manifestar una consciente congruencia con los principios en los que hemos creído y a los que estimamos como los mejores, los cuales no deben ser crucificados en especies de impulsos o arranques irrefrenables.

La vida de la República está debidamente delineada y sus determinaciones constituyen su saludable legalidad, a la que se debe real obediencia, es decir, acatamiento. Que al fin, la satisfacción de la juridicidad funcional del país será la grandeza de éste y de los que, bajo su amparo, en él vivan para su bien.

Asumió el secretario de Información Pública de la provincia, Sr. Villanueva



El gobernador de la provincia pone en posesión del cargo al nuevo secretario de Información Pública de la provincia, señor Rodolfo Villanueva, a la derecha de la nota gráfica

En un acto que se cumplió a las 13 en la Sala de Periodistas "Mariano Moreno" de la Casa de Gobierno, el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, puso en posesión de su cargo al nuevo secretario de Información Pública, Sr. Rodolfo Villanueva, quien reemplaza al Sr. Juan Ramón España, que renunció por motivos personales.

Luego de darse lectura al decreto Nº 448 que designaba al Sr. Villanueva, el gobernador lo puso en funciones y dijo unas pocas palabras en las que recalcó la importancia de que fuese una persona de Santa Fe, un periodista de esta ciudad. El nuevo secretario de Información Pública, agradeció la designación, recabó la colaboración del equipo de trabajo que forma el personal de la Secretaría de Información Pública y comprometió su accionar para facilitar la labor de los representantes de los medios de difusión.

Asistieron al acto, además del gobernador, los ministros de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo M. Sciurano; de Hacienda, Sr. Rolando Fazio; de Bienestar Social, comodoro (R) Francisco Pitaro; el secretario general de la Gobernación, coronel (R) Carlos S. Feroglio; el fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiamo; el subsecretario general de la Gobernación, doctor Eduardo M. Figueroa; subsecretarios de distintas carteras y otros funcionarios, así como periodistas de distintos medios de la ciudad y familiares y amigos del nuevo secretario de Información Pública.

Asumirá el nuevo subsecretario de Bienestar Social

El próximo martes a las 10, en el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, será puesto en posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Bienestar Social, capitán de navío (R) Luis J. Etcheves.

Reemplazará al Dr. Adolfo Miguel Díaz Alberdi, quien presentara la renuncia al cargo recientemente por razones particulares.

El capitán de navío (R) Luis J. Etcheves, proveniente de Paraná, será puesto en funciones por el ministro de Bienestar Social, comodoro (R) Roberto Pitaro.

NUEVO DIRECTOR DEL IAPOS

Asimismo y también por renuncia de su titular, fue designado nuevo director del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) el vicecomodoro (R) Miguel Angel Pent.

El funcionario será puesto en funciones el próximo martes a las 11.

Muestra en el Museo de Bellas Artes

Desde el 12 del corriente se encuentra abierta la muestra de pintores argentinos pertenecientes al patrimonio del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La mencionada exposición puede ser visitada todos los días de 18 a 20.

Será del 40 o|o el aumento al personal de la provincia

El 28 se elevará el presupuesto para su aprobación por el M. del Interior

Pasado el mediodía se conoció oficialmente que ha quedado aprobada la política salarial que implementará el gobierno de la provincia.

De resultas de esta decisión, el aumento en los haberes que percibirá el personal de la administración pública, a partir del 1º de enero último, será del 40% en términos generales, aunque habrá pequeñas diferencias en algunos sectores. Cabe recordar que el personal ya percibió, con sus sueldos de enero, un 25% a cuenta de este aumento.

EL PRESUPUESTO

Esta mañana el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, realizó una prolongada reunión con el equipo económico, tras lo cual pudo saberse que había quedado aprobado el proyecto de presupuesto de gastos y recursos para el año actual, el que será elevado el 28 del corriente para su aprobación por el Ministerio del Interior.

Este proyecto ha sido ajustado conforme con lo dispuesto por el gobierno de la Nación, en lo que hace a la contribución de nuestra provincia que oportunamente pidió el Poder Ejecutivo nacional.

El Cnel. Adolfo O. De Sábato asumió la dirección del Liceo Militar Belgrano



El comandante de Institutos Militares, general de división José Montes, pone en posesión del cargo al nuevo director del Liceo Militar, coronel Adolfo Omar De Sábato (primero a la derecha). A la izquierda, el director saliente, coronel José María Frutos

Se cumplió ayer por la tarde, en el Liceo Militar "General Belgrano" la ceremonia en cuyo transcurso el comandante de Institutos Militares, general de división José Montes puso en posesión del cargo al nuevo director del Instituto, Cnel. Adolfo Omar De Sábato.

Asistieron a la ceremonia el gobernador, Vlmte. (R) Jorge Aníbal Desimoni; el jefe de la Guarnición Militar y comandante de Artillería 121, Cnel. Juan O. Rolón en representación del comandante del II Cuerpo, los ministros de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo M. Sciurano; de Hacienda, Sr. Rolando Fazio; de Obras Públicas, Cnel. Manuel Dorrego; el secretario general de la Gobernación, Cnel. (R) Carlos S. Feroglio; el fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiano; el secretario general del COPRODE e interino de Acción Comunal, Cont. Carlos Alberto Paganini; el secretario de Gobierno a cargo de la intendencia municipal, coronel (R) Juan Carlos Belatti; el jefe de la Policía Provincial, Cnel. Carlos A. Ramírez; el juez federal, Dr. Miguel A. Quirelli y los jefes de las distintas unidades que componen la Guarnición Militar Santa Fe.

El acto se cumplió en la plaza de armas del Liceo, donde se encontraban formados efectivos, los que fueron presentados, por el director saliente, Cnel. José María Frutos, al general Montes, quien luego del saludo de práctica, puso en funciones al Cnel. De Sábato, quien pronunció después palabras de salutación destacando la importancia de la acción del Liceo Militar y la trascendencia de la función educadora de la familia, instando al personal de cuadros y a profesores a seguir desarrollando la fecunda labor desplegada hasta el momento.

Finalizó la ceremonia con un desfile de efectivos, que rindieron honores a las autoridades presentes.

GUBERNATIVAS

Prolongada reunión del equipo económico

Como adelantara este diario, en el día de hoy se esperan decisiones sobre cuestiones trascendentes para la provincia, tales como el presupuesto, luego de su reconsideración y nueva elaboración a la luz del aporte de los 80.000 millones al Tesoro nacional, que ha obligado a efectuar importantes recortes en los cálculos presupuestarios correspondientes a cada uno de los ministerios, como así también en el plan de obras públicas, donde se deberán seleccionar para su ejecución en el presente ejercicio, las que se consideren de carácter prioritario. El otro tema a definir en la jornada está referido a la política salarial para el sector público cuyo incremento oscila en el 40 por ciento.

A fin de considerar estas dos cuestiones, esta mañana hubo en la gobernación una prolongada reunión que se extendió hasta pasado el mediodía en la que participaron el ministro de Hacienda y Economía, señor Rolando Fazio, y el subsecretario de Hacienda, Cont. Raúl Galluccio.

En la tarde de ayer, el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, adelantó a "El Litoral" que posiblemente para esta tarde se comenzarán a conocer las escalas para los distintos sectores de la administración, ya que firmaría la ley respectiva antes de su partida, que se concretará a partir de mañana, para pasar un período de descanso.

...tas fue establecida en la suma de $ 631.000.000 y la apertura de las ofertas se efectuará el 27 del corriente a las 10 en las oficinas de la Dirección General de Suministros, sita en San Jerónimo al 1400.

Respecto de esta licitación pudo saberse que empresarios de la zona norte habían manifestado su interés en la adquisición de esta empresa, por lo cual habría habido algunos contactos a nivel de la Subsecretaría de Industria.

Hasta mañana se podrán presentar boletas de CASFPI

Reiteró la delegación regional de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria (CASFPI), que mañana vencerá el plazo para la presentación de la boleta de declaración jurada, correspondiente a enero último. El trámite podrá realizarse en cualquier sucursal o agencia del Banco de la Nación Argentina, sea cual fuere su saldo (reintegro o depósito). La libreta con la declaración jurada mensual, podrá ser solicitada en la oficina de correos más cercana al domicilio declarado.

Reuniones en el interior mantiene el Prof. Cordero

Continuando con su programa de giras por el interior, el subsecretario de Acción Comunal, Prof. Virgilio Cordero, se trasladó ayer por la tarde a Suardi, donde presidió una reunión del grupo comunal Nº 29 correspondiente a comunas y municipalidades del departamento San Cristóbal, de las que participaron los presidentes comunales de San Guillermo, Suardi, Villa Trinidad, Arrufó, Curupaytí, La Rubia, Colonia Dora, Colonia Rosa, Hersilia, Palacio y Monte Oscuridad, como así también el intendente de Ceres.

Como temas fundamentales se analizaron la agilización en la confección de los presupuestos comunales, las normas para el uso en común de las maquinarias y [illegible] para problemas comunes de la zona.

En el transcurso de la reunión el Prof. Cordero, efectuó dos anuncios. El primero de ellos estuvo referido a que se iniciará un estudio tendiente al mejoramiento de las retribuciones para los intendentes y los presidentes de comunas y el otro un análisis de las posibilidades financieras para encarar un nuevo plan de reequipamiento vial.

En cuanto a la actividad que cumplirá mañana el subsecretario de Acción Comunal, se informó que emprenderá una gira por el sur, oportunidad en que visitará comunas comprendidas en la región denominada del Gran Rosario.

Licítase la venta de la Gallareta SAICA

Las autoridades de la provincia, dispusieron llamar a licitación para la venta del paquete accionario de La Gallareta SAICA, empresa establecida en la localidad del mismo nombre en el departamento Vera.

La provincia dispone de la mayoría de las acciones y el resto está en manos del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

La base para las propues-

La actividad del puerto en enero registró bajas

Con excepción de las importaciones, los restantes rubros de la actividad del puerto de Santa Fe, registraron mermas en relación con igual mes del año pasado, siendo sus totales, a la vez, los más bajos para los meses de enero a partir de 1970. Las 78.225 toneladas logradas el mes pasado, representan 36.113 menos que las del primer mes del año anterior, debiéndose consignar que la mayor operación del período 1970/79 en lo referente a los meses de enero, se produjo en el primer mes de 1972, con 183.304 toneladas.

La exportación tradicional

Con excepción de los meses de enero de los años 1970, 1974 y 1975, en los que no se registraron actividades de exportación tradicional, las 3.764 toneladas de sorgo viejo embarcadas en el mes anterior, constituyen el registro más bajo del período 1970/79 para el mes inicial, siendo la mayor la de enero de 1976 con 43.960 toneladas.

Exportación no tradicional

La exportación de productos no tradicionales totalizó en enero último 416 toneladas, contra 601 de enero del año pasado. La cifra indicada en primer término ocupa el séptimo lugar en el período 70/79, cuyo primer lugar corresponde a enero de 1973 con 2.308 toneladas. Los despachos de este rubro, incluyeron el mes pasado 93 toneladas de carne vacuna congelada, 90 de arroz, 89 de chasis para automóviles, 61 de suero de leche en polvo, 44 de tornos, 15 de artículos varios, 10 de almidón de maíz, 4 de elementos mecánicos, 4 de un tractor, 3 de vajilla de cristal, 2 de piscinas y 1 de repuestos para tractores.

El removido

En materia de removido, el rubro entrado totalizó el mes pasado 64.886 toneladas, cifra inferior en 18.129 toneladas a la de enero de 1978 y que se sitúa en el noveno lugar en el período de los meses iniciales desde 1970, correspondiendo el primero a enero de 1972 con 147.826 toneladas. Por esta vía entraron 39.519 toneladas de combustibles líquidos, 24.964 de arena y 403 de maderas. En cuanto al removido salido, ocupa el tercer lugar para los meses de enero a partir de 1970, siendo el primero el correspondiente a ese mes de 1973 con 15.704 toneladas. El mes pasado salieron 7.214 toneladas de productos de agricultura y 1.663 de combustibles líquidos.

Movimiento de buques

En el siguiente cuadro se señalan los parciales y totales de buques que operaron en el puerto de Santa Fe durante los meses de enero del ciclo 1970/79.

	Cabotaje	Petroleros	Ultramar	Total
1970	72	26	—	98
1971	65	28	6	99
1972	79	29	8	116
1973	7	26	1	34
1974	42	17	—	59
1975	22	18	—	40
1976	15	10	9	34
1977	24	14	8	46
1978	22	26	3	51
1979	24	13	2	39

Inscriben en la Escuela Técnica Mariano Quiroga

La Dirección de la Escuela de Educación Técnica "Dr. Mariano A. Quiroga" informó que se encuentra abierta la inscripción para el primer año del ciclo básico con terminalidad técnica en las especialidades confección corte modelista, técnicas ornamentales y auxiliar economato y cocina.

Los interesados podrán hacerlo en el horario de 8 a 11 y de 17 a 20, en la sede del establecimiento, Aristóbulo del Valle 6193; debiendo presentar como requisitos el certificado de 7º grado, el bucodental y el de buena salud, el de vacunación antivariólica y la partida de nacimiento.

Asimismo hace saber que en el establecimiento se dictan clases de apoyo para las alumnas que adeuden materias.

Reunión para el 75 aniversario del Col. Jobson

La dirección del Instituto "La Salle-Jobson" comunica a los delegados de las instituciones lasallanas, de los profesores y demás sectores de la comunidad educativa del colegio, que mañana a las 21, tendrá lugar una nueva reunión de la comisión provisoria que está programando los actos celebratorios del 75º aniversario de la fundación del establecimiento. Se solicita puntual asistencia.

DISIDENCIAS CON LAS REFORMAS DE LA CAJA FORENSE

La Asociación de Jubilados y Pensionados Forenses de la 2da. circunscripción judicial de la provincia, ha hecho conocer la síntesis de un documento, donde se plantean las disidencias principales de los pasivos forenses de dicha entidad con el anteproyecto de reformas a las leyes vigentes, presentado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la provincia.

Manifiesta la entidad en primer término que "la Caja no puede denominarse de Previsión Social porque previsión significa 'la acción de disponer lo conveniente para atender a contingencias o necesidades previsibles' y esa no es la finalidad de la Caja, sino conceder jubilaciones y pensiones exclusivamente, por sobre todas las cosas, como la fija la ley vigente".

Continúa expresando que el citado anteproyecto "crea como recurso, 'fijar un porcentual sobre el mínimo jubilatorio', lo que resulta una aberración jurídica porque quien inicia una causa menor de doscientos mil pesos (que es el mínimo actual vigente) debe abonar sobre esta suma, y al contrario, quien lo hace por una suma mayor (cien millones por ejemplo), sólo abona sobre los doscientos mil pesos (mínimo)/ lo que resulta tan injusto como insólito, ya que queda sin abonar una gran suma, protegiendo así a las grandes causas y castigando a las pequeñas, desigualdad de tratamiento inaceptable hasta desde el punto de vista constitucional. Por ese motivo, indudablemente es más justo y equitativo que el porcentual recaiga sobre la cuantía del juicio a iniciar, como lo consagran las leyes de Córdoba y Buenos Aires y lo ha propuesto la asociación de los pasivos de la 2da. circunscripción, pues así incide en el valor de la causa".

La administración

En cuanto a la administración de la Caja manifiesta la Asociación que "no puede darse un premio a la impotencia y a la desidia que durante treinta años ha tenido la Caja.

"La experiencia ha demostrado su total fracaso; los activos no pueden administrar sobre la Caja; su administración deja mucho que desear en el lapso citado. Tan es cierto que sólo cuando un representante de los pasivos integró su directorio, recién comienza a notarse el movimiento de la misma; cuanto más lo será si los pasivos tuvieran mayor o igual representación. Así lo estatuye la ley de Córdoba, al dar igual representación a la otra parte.

"Debe tenerse presente —agrega— que aunque los abogados activos desearen prodigarse para atender la Caja, no podrían porque sus propias tareas no se lo permitirían por falta de tiempo.

"Prácticamente —puntualiza— quedó demostrado con sólo revisar el libro de actas de la Caja de los años 76, 77 y 78, ya que se aprecia que las sesiones son extensísimas y que nunca se inician a la hora indicada e inclusive se efectúa una sola reunión por mes y en 1978 no se realizó ninguna sesión en Rosario, siendo que dicha circunscripción, como es notorio, es la que virtualmente está manteniendo el peso de la Caja".

Señala luego que, por otra parte, "no se conoce que la Caja haya efectuado una sola intervención para evitar la desmesurada evasión de contribuciones, siendo que es una de sus principales obligaciones y aún existiendo y teniendo conocimiento que el Banco Ferroviario de Rosario adeuda millones de pesos, se arguye que representa mucho trabajo conseguir su pago y allí está sin ingresar esa enorme suma que se desvaloriza día a día".

"¿Qué ha hecho —siempre refiriéndose a la administración de los activos— la Caja por percibir los cobros extrajudiciales de las municipalidades, el aporte correspondiente? Los pasivos lograron, en cambio, una resolución de la Municipalidad de Rosario para que se cumpla con la ley.

"Tampoco en treinta años la Caja hizo nada para que se abonaran los aportes legales en el fuero federal (sí los pasivos), lo mismo que ante la Dirección General Impositiva ni cumplieron con las disposiciones de la ley 4755, en lo que respecta a la obtención de los fondos inmovilizados de pertenencia de la Caja y los intereses correspondientes a los depósitos en cuentas judiciales, lográndose sólo cuando el pasivo solicitó e instó su cumplimiento, siendo que todo ello está instituido en el Art. 6, inc. K de la ley 7421 y que para la Caja constituye una de las obligaciones que integra buena parte de su presupuesto".

De todo lo expresado "el gobierno —dice— tiene la prueba en sus manos: con sólo revisar el libro de actas 1977/78 de la Caja podrá apreciar la evidencia de lo expuesto y sostenido.

"Resulta pues, prístino que la Caja no puede ni debe seguir siendo administrada por quienes la han conducido al estado actual, para abonar magras jubilaciones, otorgando las mismas sin reunir los mínimos requisitos legales, sin preocuparse [illegible] do cumplimiento y olvidando combatir la evasión en forma permanente.

"Por otra parte, el anteproyecto mencionado, en su Art. 66 suprime lo que la actual ley 4755 dispone en su Art. 64 in fine, en el sentido de que todos los afiliados están obligados a velar por el fiel cumplimiento de la ley y sus disposiciones reglamentarias y denunciar también toda infracción que conocieren a las autoridades de la Caja". En otra serie de disidencias expresa la entidad que el anteproyecto "no somete a la asamblea de afiliados la memoria y balance económico financiero, prefiriendo girarlos a la Fiscalía de Estado, violando la autonomía de la Caja. En definitiva no establece ni organiza un modo o forma de fiscalización estable de la entidad, a semejanza de lo que el Código de Comercio instituye para las sociedades más importantes sobre las que legisla".

"Por último —termina diciendo— advertimos una vez más que, durante treinta años, la Caja no tuvo fiscalización alguna, dándose la ridícula e insólita situación de que el mismo directorio aprobara una memoria y sus balances: contrariando elementales principios jurídicos, siendo más grave aún la falta porque los que así procedían eran hombres de derecho, que no podían ignorar estas elementales reglas de la ciencia jurídica".

A la reunión de los ministros de Bienestar Social refirió Pítaro

Tal como se ha informado, se llevó a cabo en la ciudad de San Juan la Primera Reunión Nacional de Ministros de Bienestar Social, convocada por el titular de la cartera de la Nación, contraalmirante (R) Jorge Fraga, y con la participación de todas las provincias. Al retorno de su viaje a dicha ciudad, el ministro de Bienestar Social de nuestra provincia, comodoro (R) Roberto Pitaro, se refirió a algunos aspectos del encuentro, destacando que tuvo por finalidad fundamental la información, por parte de la Nación, de la labor desarrollada en esa área y las tareas previstas para el corriente año.

"Esta información —señaló— nos permite a las conducciones provinciales coordinar la acción e implementar medidas coherentes que lleven a más ágiles y eficaces realizaciones". En el transcurso de las reuniones se escucharon exposiciones de responsables de distintas áreas del ministerio, intercambiándose ideas y opiniones respecto a obras en marcha en las provincias.

Año del Niño y la Familia

Específicamente también fueron considerados algunos temas, como el del Año Internacional del Niño y la Familia, sugerencia esta última de Santa Fe, por entender que es la familia la célula básica, el núcleo fundamental de la constitución de toda sociedad, y el niño es uno de los integrantes de más proyección de futuro. Sobre el particular se consideró la realización de distintos actos en todo el país, los que culminarán con dos ceremonias centrales a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires en los meses de setiembre y diciembre.

En nuestra provincia se están preparando, en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, una serie de realizaciones en las que el niño tendrá oportunidad de demostrarse a través de variadas actividades.

En lo que respecta a salud pública, se puso énfasis en la reunión, en la significación que tienen los programas de atención médica, en sus distintas estructuras así como la coordinación de los grandes planes nacionales o regionales (Chagas, Salud Rural, etc.). Los ministros de las distintas provincias aprovecharon la oportunidad para intercambiar informes de las experiencias de cada región. Referente a seguridad social, se coincidió en la necesidad de adecuar las normas vigentes (leyes, decretos, reglamentos, etc.) unificando criterios en la implementación de acciones en esta área. Concluyó el ministro Pitaro su breve información, destacando que esta primera reunión resultó altamente positiva, porque el contacto directo entre los pares de las provincias y de éstos con el titular de la Nación, permitió coordinar y aclarar aspectos del accionar de este ministerio, que es vasto y complejo.

MUNICIPALES

Un pedido de locatarios se considera

Un considerable número de personas que ocupan inmuebles públicos en condición de comodato en la zona de Colastiné, hicieron una presentación en la delegación municipal correspondiente, en la cual solicitan la posibilidad de poder pagar el arrendamiento en cuotas.

Sobre el particular pudimos conocer en la Dirección de Rentas de la Municipalidad que el pedido se encuentra a consideración, estimándose que en los próximos días puede haber una respuesta oficial.

Sin embargo y a modo de trascendido, pudo saberse que es posible que la Secretaría de Hacienda comunal resuelva favorablemente la solicitud estableciendo posteriormente la modalidad de los pagos según las cuotas que se establezcan.

Vencimientos de tasas

En la Dirección de Rentas se confirmaron los próximos vencimientos del anticipo por 1979 en la tasa municipal de inmuebles. Como se adelantó, la segunda cuota podrá abonarse sin recargo hasta el 9 de marzo próximo; mientras que la tercera se podrá pagar hasta el 11 de mayo venidero.

Edificaciones privadas

La Dirección de Edificaciones Privadas de la Municipalidad local, informó que durante el pasado mes de enero se otorgaron 44 permisos de edificación, con una superficie cubierta de 5.413,47 metros cuadrados, ascendiendo a $ 545.327.023 el valor de las obras. Se abonó a la comuna en concepto de derecho de edificación la suma de 5.303.186 pesos.

Entrega certificados la Escuela Juana del Pino de Rivadavia

La Secretaría de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" informó que las egresadas en noviembre del año pasado podrán retirar, de lunes a viernes de 15 a 18, el certificado analítico de perito mercantil legalizado.

Asimismo hace saber a las alumnas del establecimiento que no adeuden asignaturas que la inscripción de 2º a 5º año, para el presente curso lectivo, se realizará a partir del próximo lunes 19 hasta el 23 del corriente, de 8 a 11.